Índice General

Página

PRÓLOGO

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO, ELENA BLANCA MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS Y PATRICIA ESQUINAS VALVERDE 33

PRIMERA PARTE

La política migratoria común de la Unión Europea

LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRAL A LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN Y LAS FRONTERAS EN LA UNIÓN EUROPEA: LA OPCIÓN POR LA SEGURIDAD EN DETRIMENTO DE LA SOLIDARIDAD

JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ 37

I. INTRODUCCIÓN. LA AGENDA ESTRATÉGICA DE LA UNIÓN 2024-2029 Y SU COMPRENSIÓN DE LA MIGRACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA BASADA EN LA SEGURIDAD EUROPEA 37

II. UN MARCO COMÚN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL ASILO Y LA MIGRACIÓN 39

2.1. La evaluación y el seguimiento de los flujos migratorios: una estrategia mixta, europea y nacional, para asegurar una gestión coordinada 43

2.2. Los mecanismos de solidaridad 51

III. CONCLUSIONES 59

IV. BIBLIOGRAFÍA 60

Página

LAS NECESIDADES DE ACOGIDA PARTICULARES EN EL NUEVO PACTO DE MIGRACIÓN Y ASILO DE LA UNIÓN EUROPEA

MARÍA DOLORES REQUENA DE TORRE 63

I. INTRODUCCIÓN: LA REFORMA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL 63

II. LOS SOLICITANTES ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTES DEL PACTO MIGRATORIO 66

III. LOS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN ESPECIALMENTE VULNERABLES TRAS EL PACTO MIGRATORIO Y DE ASILO 72

3.1. La nueva directiva de condiciones de acogida 72

3.2. Los solicitantes especialmente vulnerables en la nueva directiva de condiciones de acogida 75

3.3. Los solicitantes con necesidades particulares en el pacto 81

IV. REFLEXIÓN FINAL 84

V. BIBLIOGRAFÍA 86

VI. INFORMES 87

EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN: LA DIMENSIÓN MIGRATORIA EN LOS FONDOS EUROPEOS

LETICIA DÍEZ SÁNCHEZ 89

I. INTRODUCCIÓN: EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ACTIVACIÓN DE POLÍTICAS DE SOLIDARIDAD 89

II. FONDOS DESTINADOS A POLÍTICAS MIGRATORIAS 91

2.1. Origen y evolución de los fondos relativos a la migración 91

2.2. La nueva lógica distributiva del marco plurianual 2021-2027 93

2.3. Entre securitización y la integración del migrante: Prioridades en la implementación de fondos a nivel nacional 97

III. FONDOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN 101

3.1. El funcionamiento de la política de cohesión: Los fondos estructurales y su reparto 101

3.2. La inclusión temprana de la dimensión migratoria en la política de cohesión 104

Página

3.3. Confirmación de categorías de gasto específicas para la inclusión del migrante y principio de no discriminación 105

3.4. La prominencia de la dimensión migratoria en el ejercicio presupuestario de 2021 y retos surgidos en la implementación nacional 107

3.5. La Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa y la consolidación de la política de cohesión como posible instrumento de gestión migratoria 112

IV. FONDOS AGRÍCOLAS 113

4.1. Historia y desarrollo de la política agrícola común 113

4.2. La importancia de la mano de obra migrante en el sector agrícola 116

4.3. La creciente (pero limitada) dimensión migratoria en los fondos agrícolas 117

V. CONCLUSIÓN: SOLIDARIDAD CRECIENTE, PERO LIMITADA 120

VI. BIBLIOGRAFÍA 122

LA PROTECCIÓN DE LAS NUEVAS MINORÍAS EN LA UNIÓN EUROPEA. LA COMPLEJA CONCILIACIÓN ENTRE INTEGRACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS MIGRANTES

ANDREA GARRIDO RAYA 125

I. INTRODUCCIÓN: MINORÍAS, MARCO CONCEPTUAL Y UNIÓN EUROPEA 125

II. LOS MIGRANTES COMO MIEMBROS DE UNA MINORÍA . 132

III. EL CONCEPTO DE MINORÍA EN EL DERECHO DE LA UE 134

IV. PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA 138

V. PROTECCIÓN DE LAS MINORÍAS MIGRANTES EN LA UE: LAS DIRECTIVAS 2000/43 Y 2000/78 144

5.1. Limitaciones de las Directivas antidiscriminatorias. Posibles alternativas 151

VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA 152

VII. BIBLIOGRAFÍA 156

Página

SEGUNDA PARTE

La protección internacional de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género

MIGRACIÓN, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ASILO

MARÍA LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN 161

I. INTRODUCCIÓN 161

II. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO CAUSA PARA OBTENER PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN EL CONSEJO DE EUROPA. LA POSICIÓN DEL TEDH 165

III. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO CAUSA PARA OBTENER PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN LA UE. LA POSICIÓN DEL TJUE 173

3.1. La sentencia del TJUE (Gran Sala) de 16 de enero de 2024, WS y Servicio de Entrevistas de la Agencia Nacional para los Refugiados del Consejo de Ministros (Bulgaria) (asunto C-621/21) .. 176

3.2. La sentencia del TJUE (Gran Sala) de 11 de junio de 2024, K y L c. Staatssecretaris van Justitie en Veiligheid (asunto C-646/21) . 180

3.3. La sentencia del TJUE (Sala Tercera) de 4 de octubre de 2024, AH y FN c. Bundesamt für Fremdenwesen und Asyl (asuntos acumulados C-608/22 y C-609/22) 182

IV. A MODO DE RECAPITULACIÓN Y CIERRE 185

V. BIBLIOGRAFÍA 190

MIGRAR PARA SOBREVIVIR, VIOLENCIA DE GÉNERO COMO MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO MIGRATORIO

ALEJANDRA DÍAZ ROCHA 193

I. INTRODUCCIÓN 193

II. MARCO TEÓRICO 196

2.1. Violencia de género 197

2.2. Migración y género 198

2.3. Interseccionalidad 200

III. MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO EN ESPAÑA Y EUROPA ... 201

3.1. Normativa internacional y europea 202

3.2. Marco jurídico español 204

Página

3.3. Políticas públicas, desafíos y vacíos de protección 206
3.4. Balance y perspectivas 208
IV. BARRERAS Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN PARA MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 211
4.1. Barreras legales y administrativas 211
4.2. Barreras procedimentales 212
4.3. Barreras sociales y culturales 214
4.4. Buenas prácticas y propuestas de política pública 214
V. CONCLUSIONES 215
5.1. Formación continua 215
5.2. Coordinación interinstitucional 216
5.3. Políticas públicas recomendadas 217
VI. BIBLIOGRAFÍA 219

TERCERA PARTE

La europeización de la lucha contra la violencia de género

EL IMPACTO DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 14 DE MAYO DE 2024, SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL

ELENA B. MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS 223

I. INTRODUCCIÓN 223
II. EVOLUCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE IGUALDAD CON ANTERIORIDAD A LA DIRECTIVA 224
III. EL CONVENIO DE ESTAMBUL Y SU INFLUENCIA SOBRE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 228
3.1. La adhesión de la Unión Europea al Convenio de Estambul mediante dos instrumentos diferenciados 230
IV. LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA 233

Página

4.1. El proceso de elaboración de la Directiva 235

4.2. Estructura sistemática y contenido de la Directiva 239

V. LA TRANSPOSICIÓN DEL CAPÍTULO 2 DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 AL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL 244

VI. CONCLUSIONES 257

VII. BIBLIOGRAFÍA 259

LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SU ADAPTACIÓN A LA LEGISLACIÓN PENAL ESPAÑOLA

MIGUEL ÁNGEL MORALES HERNÁNDEZ 265

I. INTRODUCCIÓN: LA APROBACIÓN DE LA NUEVA «DIRECTIVA (UE) 2024/1385 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 14 DE MAYO DE 2024 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA» 266

II. LOS DELITOS DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL QUE RESULTAN AFECTADOS POR LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA 267

III. ANÁLISIS DE LAS AGRAVANTES CONTENIDAS EN LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA Y SU TRANSPOSICIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL 271

3.1. Que el delito, u otro delito de violencia contra las mujeres o de violencia doméstica, se haya cometido reiteradamente 271

3.2. Que el delito se haya cometido contra una persona considerada vulnerable por circunstancias particulares, como una situación de dependencia o un estado de discapacidad física, mental, intelectual o sensorial 273

3.3. Que el delito se haya cometido contra un menor 276

3.4. Que el delito se haya cometido en presencia de un menor 277

3.5. Que el delito haya sido cometido por dos o más personas actuando conjuntamente 280

3.6. Que el delito haya ido precedido o acompañado de niveles extremos de violencia 282

3.7. Que el delito se haya cometido utilizando un arma o amenazando con utilizarla 284

Página

3.8. Que el delito se haya cometido utilizando la fuerza o amenazando con utilizarla, o con coacción 286

3.9. Que la conducta haya provocado la muerte de la víctima o le haya causado graves lesiones físicas o psicológicas 287

3.10. Que el autor haya sido condenado con anterioridad por delitos de la misma naturaleza 288

3.11. Que el delito se haya cometido contra un cónyuge o excónyuge o contra una pareja o expareja 290

3.12. Que el delito haya sido cometido por un miembro de la familia de la víctima o por una persona que conviva con la víctima 293

3.13. Que el delito se haya cometido abusando de una posición reconocida de confianza, autoridad o influencia 295

3.14. Que el delito se haya cometido contra alguien por ser esa persona representante público, periodista o defensora de los derechos humanos .. 297

3.15. Que la intención del delito fuera preservar o restaurar el llamado «honor» de una persona, una familia, una comunidad u otro colectivo similar 298

3.16. Que la intención del delito fuera castigar a la víctima por su orientación sexual, género, color, religión, origen social o convicciones políticas 298

IV. UNAS BREVES REFLEXIONES PARA FINALIZAR 300

V. BIBLIOGRAFÍA 303

ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE 14 DE MAYO DE 2024 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: EL MATRIMONIO FORZADO Y EL CIBERACECHO

PATRICIA ESQUINAS VALVERDE 307

I. ARTÍCULO 4: *MATRIMONIO FORZOSO* 307

1.1. Introducción, conceptos básicos y antecedentes del art. 4 Directiva UE 2024 307

1.2. Análisis del art. 4 Directiva UE 2024: similitudes y diferencias con el art. 172 bis del Código penal español 324

1.3. Otras previsiones para el delito de matrimonio forzado en la Directiva 2024 356

Página

II. ARTÍCULO 6: *CIBERACECHO* 359

2.1. Conducta y elementos de la infracción. Comparación con el art. 172 ter CP 359

2.2. Penas aplicables 365

III. CONCLUSIONES 366

IV. BIBLIOGRAFÍA 369

CUARTA PARTE

La crimigración: migración y control penal

CRIMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO: TENSIONES ENTRE LA PROTECCIÓN PENAL Y EL CONTROL MIGRATORIO

VANESSA SOFIA BATOQUES DE BRITO PELERIGO 375

I. CRIMIGRACIÓN: ORIGEN, MARCO CONCEPTUAL Y EXPANSIÓN 375

II. VIOLENCIA DE GÉNERO, MIGRACIÓN Y VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL 381

III. OBSTÁCULOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES MIGRANTES 384

IV. PROPUESTAS DE REFORMA Y MODELOS ALTERNATIVOS DE PROTECCIÓN 387

V. CONCLUSIÓN 388

VI. BIBLIOGRAFÍA 389

CRIMIGRACIÓN Y EXPULSIÓN PENAL: EL ARTÍCULO 89 CP DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

ANTONIA MONGE FERNÁNDEZ 391

I. INTRODUCCIÓN 391

II. POLÍTICA MIGRATORIA, SEGURIDAD Y CRIMINALIZACIÓN DEL EXTRANJERO 397

III. MARCO NORMATIVO: EXTRANJERÍA, EXPULSIÓN Y SISTEMA PENAL 401

3.1. La LOEX y la centralidad de la expulsión 401

3.2. La expulsión como sustitutivo penal (art. 89 CP) 404

3.3. Expulsión administrativa fundada en antecedentes penales (art. 57.2 LOEX) 407

Página

IV. LA PENA DE EXPULSIÓN EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL: ANTECEDENTES, REQUISITOS Y NATURALEZA JURÍDICA 408
4.1. Antecedentes históricos y evolución legislativa 408
4.2. Requisitos subjetivos y objetivos del art. 89 CP 410
4.3. Naturaleza jurídica 412
V. CENTROS DE INTERNAMIENTO, EJECUCIÓN DE LA EXPULSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO 416
5.1. El internamiento en CIE como medida cautelar de la expulsión. 416
5.2. Mujeres migrantes, violencia y expulsión 418
VI. CRITERIOS DE REFORMA DESDE UNA PERSPECTIVA PENAL Y DE GÉNERO 419
VII. CONCLUSIONES 421
VIII. BIBLIOGRAFÍA 422

QUINTA PARTE

El feminicidio y la valoración del riesgo para su prevención

NIVELES DE EFICACIA DEL PROTOCOLO VPR (INTEGRADO EN VIOGÉN) PARA LA PREDICCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO LETAL EN ESPAÑA

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO 429
I. INTRODUCCIÓN 429
II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y NORMATIVA DEL SISTEMA VIOGÉN-VPR 433
2.1. Orígenes y marco legal (2004-2007) 433
2.2. Evolución de versiones (periodo 2007-2018) 434
2.3. Actualizaciones recientes (2019-2026) 435
III. METODOLOGÍA DEL VPR Y VPER 436
3.1. Estructura del VPR 5.0 436
3.2. VPER y reevaluaciones 438
IV. EFICACIA PREDICTIVA: EVIDENCIA EMPÍRICA 439
V. LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA COMO REQUISITO PREVIO E INELUDIBLE PARA LA ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE VALORACIÓN DEL RIESGO 442

Página

VI. VALORACIÓN FINAL. LA NECESIDAD DE SEGUIR MEJORANDO LOS SISTEMAS DE VALORACIÓN Y DE TRANSITAR HACIA UN MODELO DE PROTECCIÓN SIN DENUNCIA 446

VII. BIBLIOGRAFÍA 448

EL CONTROL COERCITIVO SOBRE LA MUJER Y EL FEMINICIDIO COMO FATAL DESENLACE

JAVIER GARCÍA AMEZ 451

I. INTRODUCCIÓN 451

II. EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO 454

2.1. Introducción 454

2.2. El concepto de violencia de género en la Ley Integral 456

2.3. Las clases de violencia de género 462

III. EL ENFOQUE TRADICIONAL: EL SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA 464

IV. EL CONTROL COERCITIVO 468

V. DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO 473

5.1. El control y la dominación como objetivo del control coercitivo 473

5.2. El carácter dinámico del control coercitivo 477

VI. FEMINICIDIO Y CONTROL COERCITIVO 480

6.1. El feminicidio 480

6.2. Feminicidio y control coercitivo 482

VII. CONCLUSIONES 483

VIII. BIBLIOGRAFÍA 484

FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL REFERENCIA A LAS MUJERES MIGRANTES

M.ª INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS 487

I. INTRODUCCIÓN 487

II. MUJERES MIGRANTES Y VIOLENCIA DE GÉNERO 488

2.1. Inmigración y mujer 488

2.2. Mujeres migrantes víctimas de violencia de género 490

Página

III. ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE MUJERES VÍCTIMAS MIGRANTES 508

IV. CONCLUSIONES 513

V. BIBLIOGRAFÍA 515

FEMINICIDIO Y MIGRACIÓN. REFLEXIONES PRELIMINARES SOBRE UNA RESPUESTA PENAL ESPECÍFICA DESDE LA INTERSECCIONALIDAD

ANA MARÍA ONTANEDA RUBIO 519

I. INTRODUCCIÓN 519

II. CONTEXTO DEL PROBLEMA: REALIDAD EMPÍRICA Y ESTADÍSTICAS SOBRE VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO 521

2.1. Datos oficiales 521

2.2. Invisibilización y subregistro 523

2.3. Sobrerrepresentación de las mujeres migradas en las estadísticas por violencia de género 526

III. RESPUESTA ESTATAL 528

3.1. Límites estructurales y efectos de las medidas de protección sobre mujeres migradas 528

3.2. Respuesta penal frente al feminicidio de mujeres migrantes en España 531

3.3. El caso «Marta Calvo», pero no solo de Marta Calvo 534

IV. DEBATE HACIA UNA RESPUESTA PENAL CON ENFOQUE INTERSECCIONAL 540

4.1. Breve referencia al concepto de «discriminación interseccional» de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación 541

4.2. Claves para entender el criterio de «discriminación interseccional» 542

4.3. Consideraciones preliminares respecto de la discriminación interseccional como posible circunstancia de agravación respecto de muertes violentas de mujeres migrantes 544

V. BIBLIOGRAFÍA 546

5.1. Bibliografía citada 546

Página

5.2. Legislación 548
5.3. Resoluciones judiciales 548
5.4. Documentos emitidos por organismos públicos y otros 549

LOS FEMINICIDIOS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD
SONIA VICTORIA VILLA SIEIRO 551
I. INTRODUCCIÓN 551
II. LOS FEMINICIDIOS 552
2.1. Significado 552
2.2. ¿Están previstos en nuestro ordenamiento jurídico penal? 555
III. LA REGULACIÓN DE LOS HECHOS DELICTIVOS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD 567
3.1. La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores 567
3.2. Relación entre la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género 571
IV. LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CASO DE MENORES CON RESULTADO DE MUERTE 579
4.1. Limitaciones del sistema de menores ante los feminicidios respecto de las sanciones 579
4.2. Casos 584
V. CONCLUSIONES 589
VI. BIBLIOGRAFÍA 590

LA RESPUESTA LETAL DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MOMENTOS DE NO CONFRONTACIÓN. ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD DESDE LA LEGÍTIMA DEFENSA Y OTRAS PROPUESTAS
MARÍA LLABRÉS TOMÁS-VALIENTE 595
I. INTRODUCCIÓN Y CUESTIONES PREVIAS 595
II. PUNTO DE PARTIDA: EL CASO STATE V. NORMAN 596

Página

III. LA LEGÍTIMA DEFENSA EN CASOS DE VIOLENCIA HABITUAL SIN CONFRONTACIÓN 597

3.1. Cuestiones generales de las causas de justificación 597

3.2. Algunas consideraciones previas sobre la legítima defensa 598

3.3. La exigencia de actualidad o inminencia de la agresión 599

3.4. La necesidad racional del medio empleado 605

3.5. Las restricciones ético-sociales 611

3.6. Elemento subjetivo: ánimo de defensa 612

IV. SOLUCIONES ALTERNATIVAS EN LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA 613

4.1. Propuestas que excluyen la antijuridicidad: el estado de necesidad defensivo justificante 613

4.2. Propuestas en sede de exculpación 616

4.3. ¿Homicidio o asesinato? 619

V. CONCLUSIONES 620

VI. BIBLIOGRAFÍA 621

SEXTA PARTE

Las tipologías de violencia de género y sus manifestaciones emergentes

EL MITO DE LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS EXPLOTADAS SEXUALMENTE EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA UTILIZACIÓN CONCEPTUALISTA Y RETÓRICA DEL CRITERIO DEL BIEN JURÍDICO

MARÍA FERNANDA DOS SANTOS MARTINS DA PALMA PEREIRA 627

BIBLIOGRAFÍA 638

***STEALTHING*: DELIMITACIÓN DE LA CONDUCTA TÍPICA DEL DELITO DE VIOLACIÓN ANTE LAS NUEVAS DIMENSIONES DE LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD SEXUAL**

CATARINA ABEGÃO ALVES 639

I. INTRODUCCIÓN 639

II. ESTADO DE LA DISCUSIÓN: UN ANÁLISIS DEL DERECHO COMPARADO EN LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA. 640

Página

2.1. Alemania 640
2.2. España 642
2.3. Reino Unido 643
2.4. Portugal 644
III. CRÍTICA DE LA TESIS DEL *ALIUD* 644
IV. CRÍTICA DE LA TESIS DEL CAMPO PREVIO Y DE LA ACCIÓN CONTRARIA A LA VOLUNTAD RECONOCIBLE O DISCERNIBLE 647
V. CRÍTICA DE LA TESIS DE LA AUTODETERMINACIÓN PROCREATIVA Y DEL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES SEXUALES 651
VI. CONSECUENCIAS PARA LA AFECTACIÓN DE UN MODELO AFIRMATIVO O DEL NO CONSENTIMIENTO 652
VII. DELIMITACIÓN DEL ENGAÑO RELEVANTE EN EL ACUERDO ANTE EL DELITO DE FRAUDE SEXUAL 654
VIII. PROPUESTA 654
IX. CONCLUSIONES 655
X. BIBLIOGRAFÍA 656

TRATA DE MUJERES MIGRANTES: ENTRE LA INVISIBILIDAD JURÍDICA Y UN MARCO INTEGRAL DE PROTECCIÓN
MERCEDES YELA UCEDA 659
I. INTRODUCCIÓN 659
II. CONTEXTO NORMATIVO INTERNACIONAL: HACIA LA INTERSECCIONALIDAD DE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO Y LA MIGRACIÓN EN LA TRATA DE MUJERES 663
2.1. El factor migratorio 664
2.2. El concepto de ciudadano extranjero 664
2.3. Los mecanismos de protección internacional en la trata de personas . 667
2.4. El componente de género 673
III. LA TRATA DE PERSONAS COMO DELITO: DE LA INVISIBILIDAD JURÍDICA DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA MUJERES MIGRANTES 677

Página

IV. LA TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL: ELEMENTOS DEL TIPO 678

V. CONCLUSIONES 685

VI. BIBLIOGRAFÍA 685

APROXIMACIÓN Y TOMA DE POSTURA SOBRE EL DEBATE DEL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO DENTRO DE LOS DEEPNUDES

MERCEDES GALERA RUIZ 689

I. INTRODUCCIÓN 689

II. ¿INDEMNIDAD SEXUAL O INTEGRIDAD MORAL? EL BIEN JURÍDICO DETRÁS DE LA CREACIÓN DE DEEPNUDES 692

2.1. La disparidad de la doctrina penalista sobre el bien jurídico lesionado tras la creación de DeepNudes 695

III. LA DOGMÁTICA SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LOS DEEPNUDES 698

IV. LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL DELITO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL VIRTUAL 706

V. CONCLUSIONES 711

VI. BIBLIOGRAFÍA 713

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA MASCOTA COMO MODALIDAD EMERGENTE DE VIOLENCIA VICARIA EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL ACTUAL: HACIA UNA NECESARIA REFORMA LEGISLATIVA

ALFREDO ABADÍAS SELMA 717

I. LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA MALDITA REALIDAD 717

II. LA VIOLENCIA VICARIA: CONCEPTO, EVOLUCIÓN DOCTRINAL, LÍMITES ACTUALES DEL CONCEPTO LEGAL Y ESPACIOS DE IMPUNIDAD 725

2.1. Una aproximación al concepto de violencia vicaria 725

2.2. Evolución doctrinal y su extensión a los animales de compañía . 732

2.3. Límites actuales del concepto legal y espacios de impunidad 749

III. CONCLUSIONES 757

Página

IV. BIBLIOGRAFÍA 762

4.1. Doctrina 762

4.2. Legislación 767

4.3. Jurisprudencia 769

NEW DYNAMICS OF GENDER-BASED VIOLENCE THROUGH GENERATIVE ARTIFICIAL INTELLIGENCE

CAMILA IGLESIAS, CÁTIA PONTEDEIRA Y REGINA H. FONSECA FORTES-FURTADO 771

I. INTRODUCTION 772

II. CONCEPTUAL FRAMEWORK 773

2.1. GBV and the Digital Age: Expanding the Boundaries of Gender-Based Violence into Cyberspace 773

2.2. Cyberstalking 775

2.3. Cyber harassment 775

2.4. Online gender-based hate speech 776

2.5. Image-based sexual harassment and abuse (IBSHA) 776

2.6. Non-consensual intimate image (NCII) abuse and synthetic non-consensual intimate image (NSII) abuse 777

III. INTRODUCING THE KEY CONCEPTS REGARDING ARTIFICIAL INTELLIGENCE 777

3.1. Artificial intelligence (AI) 777

3.2. Generative artificial intelligence (GenAI) 778

3.3. Risks of GenAI: non-consensual content, algorithmic bias and scale . 779

3.4. Digital surveillance and content moderation 779

IV. AI AND EMERGING DYNAMICS OF GBV 781

V. INSTITUTIONAL AND LEGAL RESPONSES WITHIN THE EUROPEAN UNION FRAMEWORK 783

VI. LEARNING FROM INTERNATIONAL DATA AND PRACTICES 784

VII. CONCLUSION: RISKS, GAPS AND OPPORTUNITIES 786

VIII. ETHICAL CONSIDERATIONS 787

IX. USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE TOOLS 787

X. REFERENCES 787

Página

VIOLENCIA MACHISTA E INSTITUCIONAL EN MUJERES MIGRANTES. MIRADAS FEMINISTAS Y ANTIRRACISTAS DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

MARÍA CAMPOS GARCÍA DE QUEVEDO 795

I. INTRODUCCIÓN: UNA MIRADA FEMINISTA Y ANTIRRACISTA DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO 795

II. DESVENTAJAS ESTRUCTURALES Y PUNTO DE PARTIDA: DESIGUALDADES, MIEDOS Y CONDICIONES DE PARTIDA. 796

III. EL ITINERARIO INSTITUCIONAL: DENUNCIA, PROCESO JUDICIAL Y REVICTIMIZACIÓN..... 798

IV. BUROCRACIA, EXTRANJERÍA Y ACCESO A DERECHOS: ENTRE EL RECONOCIMIENTO LEGAL Y LA DESPROTECCIÓN 798

V. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN..... 799

VI. CONCLUSIONES: ACOMPAÑAR SIN REPRODUCIR VIOLENCIA 800

VII. BIBLIOGRAFÍA..... 800

INCUMPLIMIENTO DE LA DEBIDA DILIGENCIA EN LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SILVINA MONTEROS OBELAR 801

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO 801

II. NORMATIVA DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EUROPA Y ESPAÑA..... 804

III. DEBIDA DILIGENCIA EN LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO MIGRANTES..... 805

IV. LA FALTA DE DILIGENCIA DEBIDA Y LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL..... 807

V. VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES MIGRANTES VÍCTIMAS Y SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO..... 808

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 811

VII. BIBLIOGRAFÍA..... 813

Página

VIOLENCIAS INSTITUCIONALES MACHISTAS EN MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA. APORTACIONES DESDE EL OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS INSTITUCIONALES MACHISTAS (OVIM)

MARINA OLIVA SEGURO 815

I. INTRODUCCIÓN 815

II. MARCO CONCEPTUAL: VIOLENCIA INSTITUCIONAL MACHISTA 817

III. EL OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS INSTITUCIONALES MACHISTAS (OVIM) 819

3.1. Origen y composición 819

3.2. Metodología: canal de denuncia colectiva 820

IV. RESULTADOS DEL INFORME 821

4.1. Datos cuantitativos principales 821

V. PATRONES DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL MACHISTA IDENTIFICADOS 823

VI. TRANSFORMACIÓN SOCIAL 826

VII. CONCLUSIONES 827

VIII. BIBLIOGRAFÍA 828

VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA

PRISCILA CABRERA VENTURA 831

I. INTRODUCCIÓN 831

II. MARCO CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL 835

III. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y LAS MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA 837

IV. OBSTÁCULOS PARA LA PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y JUSTICIA DE LAS MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL EN ESPAÑA 841

V. CONCLUSIONES 843

VI. RECOMENDACIONES 844

VII. BIBLIOGRAFÍA 847

Página

VIOLENCIAS MACHISTAS INSTITUCIONALES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL QUE AFECTAN A LAS MUJERES MIGRANTES

MARÍA ENCARNACIÓN QUESADA HERRERA 851

I. INTRODUCCIÓN 851

II. EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA SITUADA 852

III. LOS TERRORISMOS DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL 855

IV. REFLEXIONES FINALES 859

V. BIBLIOGRAFÍA 860

SÉPTIMA PARTE

Violencia de género y responsabilidad penal de los menores

APROXIMACIÓN CRÍTICA AL TRATAMIENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES COMETIDAS POR MENORES DE EDAD

SERGI CARDENAL MONTRAVETA 865

I. INTRODUCCIÓN 865

II. ASPECTOS ESENCIALES DE LA REGULACIÓN ESPAÑOLA SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES 867

III. ASPECTOS ESENCIALES DE LA REGULACIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL DELITO DE AGRESIÓN SEXUAL 871

IV. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES QUE COMETEN AGRESIONES SEXUALES 873

V. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA REGULACIÓN VIGENTE SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS MENORES QUE COMETEN AGRESIONES SEXUALES 877

VI. CONCLUSIONES 883

VII. BIBLIOGRAFÍA 884

VIOLENCIA FILIO PARENTAL Y SESGO DE GÉNERO

SILVIA FERNÁNDEZ BAUTISTA 887

I. LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL COMO UNA PROBLEMÁTICA EMERGENTE EN LA DINÁMICA FAMILIAR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS 887

Página

II. CONCEPTO JURÍDICO PENAL DE VIOLENCIA FILIO PARENTAL 891

III. EL SESGO DE GÉNERO EN LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL 898

IV. MEDIDAS APLICABLES A LOS MENORES DE EDAD IMPUTABLES 901

V. CONCLUSIONES 906

VI. BIBLIOGRAFÍA 907

OCTAVA PARTE

Asistencia a las víctimas

ACTUACIÓN SANITARIA DESDE EL ÁMBITO DE LAS URGENCIAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

SARA MUÑOZ GONZÁLEZ 913

I. INTRODUCCIÓN 913

II. MARCO NORMATIVO NACIONAL Y AUTONÓMICO 915

III. PROTOCOLOS SANITARIOS 917

3.1. Definición y estructura de los protocolos médicos 917

3.2. Desarrollo y actuación en el ámbito sanitario de las urgencias 918

IV. PARTE DE LESIONES E INFORME MÉDICO 932

4.1. Definición y estructura del parte de lesiones 932

4.2. Procedimiento de comunicación del parte de lesiones 935

V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS 937

VI. BIBLIOGRAFÍA 939

ASISTENCIA A PERSONAS MENORES TUTELADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DE LA DIRECTIVA (UE) 2024/1385 SOBRE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA

HABIBA HADJAB BOUDIAF Y RAMÓN RODRÍGUEZ GÓMEZ 943

I. INTRODUCCIÓN 944

II. MARCO JURÍDICO-CONCEPTUAL 945

Página

2.1. Evolución del marco normativo: del enfoque adultocéntrico a la protección especializada de la infancia 946

2.2. Marco conceptual: la violencia sexual y la trata como violencia de género estructural 947

2.3. Contexto andaluz: la magnitud del desafío 948

III. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL ESTUDIO 949

3.1. Muestra y participantes 949

3.2. Instrumento y procedimiento de recogida de datos 950

3.3. Estrategia de análisis de datos 951

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 952

4.1. Conocimiento conceptual sobre violencia de género y trata: alto consenso y sofisticación teórica 952

4.2. Formación profesional: una brecha crítica entre conocimiento teórico y acceso formativo estructurado 955

4.3. Detección de situaciones de violencia y trata: abundancia de indicadores y el riesgo de la sobredetección inespecífica 957

4.4. Intervención y coordinación interinstitucional: alta implicación profesional frente a límites estructurales persistentes 960

4.5. Atención psicológica y reparación del daño: consenso en su centralidad, evidencia de su insuficiencia estructural 961

4.6. Acogimiento residencial de las personas menores tuteladas: rechazo a la convivencia con adultas y necesidad de recursos especializados 962

V. HACIA UN MODELO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA: BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES PARA ANDALUCÍA 964

5.1 Principios rectores y fundamentación 964

5.2. Ejes estratégicos del modelo de intervención especializada 965

5.3. Eje I. Protección residencial especializada para menores víctimas de violencia sexual y trata 965

5.4. Eje II. Capacitación, estabilidad y cuidado de los equipos profesionales 965

5.5. Eje III. Protocolos de actuación y circuitos de derivación seguros . 966

5.6. Eje IV. Coordinación interinstitucional y gobernanza del sistema . 967

Página

5.7. Eje V. Atención terapéutica integral y reparación del daño 967

5.8. Eje VI. Participación activa de las menores en los procesos de intervención 968

5.9. Eje VII. Prevención secundaria y terciaria y sistemas de evaluación .. 968

VI. CONCLUSIONES 969

VII. BIBLIOGRAFÍA (APA 7ª EDICIÓN) 971